

ANUNCIOS PREFERENTES

Molino en renta

Se cede en arriendo el situado en la calle de Macintos. Para tratar de condiciones, dirigirse á Jerónimo Arroyo, en Palencia.

LAMPARAS DE FILAMENTO METAL

Precios sin competencia. De 16 bujías, 280 pesetas. De 25, 32 y 50 bujías, 420 pesetas.

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral., 53

Venta de fincas

Tendrá lugar en pública subasta a las once de la mañana del próximo domingo 24 en la notaría de don Perfecto García Orens, de las siguientes: en casco de esta ciudad: 1.ª Una casa en la calle de la Parra, números 11 y 13. 2.ª Otra casa en la misma calle, números 15 y 17. 3.ª Un majuelo donde llaman Zarzaredonda, de tres aransadas con una casita enclavada en el patio. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría citada.

Vacunación

Venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estebanex, Mayor pral., 120.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección Aceite Vegetal Mediano. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hay tanto rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuz & Hijo, Droguería.

R. EGIDIO

FOTOGRAFO

Gran rebaja de precios

Mayor principal, 133
SUORSAL EN CARRION

Subasta

Extrajudicial, se celebrará el día 30 de Abril de 1910 en la notaría de don Perfecto García Orens, en Palencia, de una fábrica de harinas, sistema mixto motor mixto, casas, almacenes, terrenos adyacentes y panadería mecánica en Herretera de Pisuegra, sobre el tipo de 27.500 pesetas. Detalles: F. González, Bailén, 35, Madrid.

Doctor Navirro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía
Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

DISPEPSIA

Y enfermedades del estómago é intestinos
Se curan en poco tiempo el 95 por 100 de los enfermos á quienes se les da el medicamento que se les prescribe en el médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS

(Stomachic) O
El mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, sueldad de la lengua, pérdida de apetito, náuseas, dolores y ardo de estómago, vómitos, cólicos estomacales, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, aumenta el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el estómago se nutre y digiere sin dificultad.
Deposito en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 20, MADRID.
Se vende por correo certificado á quien lo pide.

Las futuras Cortes

Los conservadores

El partido conservador, ó si dijéramos bien, el partido liberal conservador, creado por Cánovas del Castillo y dirigido á temporadas por Silvela y Villaverde, ha tenido siempre una característica de su política. Esta característica fué en sentido ecléctico.

Á virtud de este sentido llegó y pudo ser un partido difícil, siempre gubernamental, que permitía siempre, dentro de su credo, una aplicación muy diversa de sistemas de gobierno.

Esta tendencia y esta constitución del partido fué durante mucho tiempo lo que empezó á ser desde su fundación. Tardó mucho tiempo en dejar de ser lo que era para convertirse en un partido unido, inflexible, caudillesco, que obedecía ciegamente á la voluntad y á las ideas de don Antonio Maura.

El señor Maura, y estas son frases de nuestro cicerone en la información que llevamos á cabo de nuestro colega madrileño La Mahana, ejerce hoy en su partido una dictadura personal de tal índole, que bien puede decirse que no la gozó en el partido moderado el propio Narváez, ni el mismo Cánovas del Castillo, con ser ambos lo que fueron, en los reinados de doña Isabel y don Alfonso XII.

Estos hechos no son fantásticos, la realidad política les da su aseración.

Y este poder dictatorial, ejercido con mucho tacto y mesura por el ilustre jefe conservador, tiene razones poderosas que le abonan.

La primera ha sido la división que corrió á las izquierdas liberales y radicalas.

Los republicanos son los que han dado lugar, en beneficio de España, para que en ella se crease un partido vigoroso, como el acudillado por Maura.

Nunca han dado resultado positivo las luchas intestinas y á ellos (á los republicanos) les ocurrió lo inevitable: la disgregación.

La segunda de las razones de la fuerza moral y política de Maura está y consiste en la inestabilidad de las situaciones liberales, que carentes de ideas, agotan sus siempre débiles fuerzas en personalismos interiores que debaratan la integridad del partido.

Todos los partidos necesitan jefes que los dirijan. Si Maura hubiera dirigido el partido liberal y no el conservador, el liberal sería el fuerte y el conservador el débil.

Otra de las causas que da al señor Maura el dictado de gigante en la política, son sus condiciones excepcionales para caudillo.

Su prestigio personal es tan grande y tan admirable en su partido, que salvos ó tres rebeldes, nadie se permite pensar como no piense el jefe.

La resultante de esa fuerza personal caudillesca es el imperialismo político del partido conservador actual.

Ese imperialismo conservador irradia desde la calle de la Libertad hasta el último rincón de la más pequeña aldea.

Los conservadores, en virtud de su asombrosa unión, mandan cuando están en el poder y mandan cuando están en la oposición.

En las próximas Cortes vendrán muchos diputados conservadores.

Si Maura hubiera disuelto las Cortes, la minoría conservadora que se sentara en la Cámara, sería la misma.

Y lo sería, porque la fuerza del partido que nos ocupa, más que numérica, será debida á lo compacto y disciplinado de sus huestes.

En el interior del partido no habrá matices de ningún género, ni tendencias de ninguna clase.

Ojiva y Besada, con toda la energía del primero y la independencia del segundo, serán sólo lo que Maura quiera que sean.

Ambos tienen su temperamento y su manera de ser; pero uno y otro son sometidos é incondicionales que tienen perfecto conocimiento de lo que significa la disciplina y se han sometido. El uno muy á su gusto, el otro muy á remolque, pero ambos de acuerdo en la esencialidad de la unión dentro del partido.

El señor Dato—dice Armiñán—y sus amigos, hace tiempo que se contentan con ser en el partido conservador unos huéspedes satisfechos, que no ambicionan más que la tranquilidad y el reposo.

El señor Maura, presencia imposible, con equánime tranquilidad, la próxima

LA EXPOSICIÓN DE LA ARGENTINA

Interesante comunicación

En el día de ayer recibió el presidente de la Cámara de Comercio la siguiente comunicación del ministro de Fomento que dice así:
Como complemento de las instrucciones que tienen recibidas las Cámaras de Comercio para los envíos á las de los puertos de embarque de las instalaciones y productos destinados á los pabellones de España en la Exposición de Buenos Aires y de las que en general se han circulado á todas por este ministerio: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que los beneficios que el Gobierno concede para el transporte de los productos destinados á la Exposición Argentina, sólo se concedan á productores nacionales residentes en España y artículos de producción nacional que sean presentados en Buenos Aires como producto de súbditos españoles residentes en España, sin que pueda figurar otro nombre que el del productor español que remita las mercaderías, en las instalaciones que se hagan en la Exposición.

2.º Con doce días, al menos, de anticipación al señalado para la salida del buque que ha de transportar los bultos enviados á los pabellones de España, las Cámaras de Comercio deberán comunicar á la del puerto donde aquéllos hayan de ser embarcados, la cubicación de dichos bultos. El incumplimiento de este requisito puede ser causa de que las mercancías queden sin embarcar por falta de cubida en el buque.

3.º Los bultos deberán ser consignados á la Cámara de Comercio del puerto de embarque la cual los recogerá de la estación ferroviaria y los hará transportar al buque. Los bultos para poder ser embarcados deberán hallarse en la estación ferroviaria del puerto de embarque á disposición de la Cámara de Comercio correspondiente, al menos cinco días antes del señalado para la salida del buque.

4.º Para que la Cámara de Comercio del puerto de embarque pueda extender las facturas de exportación y demás documentos es indispensable que las Cámaras que le remitan bultos para los pabellones de España en la Exposición de Buenos Aires, les envíen, con el título del ferrocarril, una nota muy clara, expresiva del número de bultos, sus clases, sus marcas, numeración, peso bruto en kilogramos de cada bulto, su cubicación, clase de mercancía que con arreglo á la nomenclatura del arancel de exportación contenga y peso en kilogramos de estas mercancías. La omisión de cualquiera de estos datos puede impedir ó dificultar grandemente el embarque de los bultos.

5.º En el exterior de cada bulto debe expresarse el contenido y marcarse con tinta la siguiente inscripción: «República Argentina, señor presidente de la Cámara oficial española de Comercio, Industria y Navegación de Buenos Aires, Casilla de Correos, núm. 1.031 (mil treinta y uno) Exposición de los pabellones de España, de la Cámara de Comercio».

6.º El seguro marítimo de los géneros enviados, corre á cargo de los exposidores. Para concertarlo, las Cámaras de Comercio pueden con la anticipación necesaria ponerse de acuerdo con las de los puertos de embarque.

De real orden lo digo á usted para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 15 de Abril de 1910.—Calbetón.

—Señor presidente de la Cámara de Comercio de Palencia.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Villalumbroso.—El domingo último, según tradicional costumbre, tuvo lugar en esta villa la función dedicada al Patrocinio de San José, servida con gran decoro y profusión, por el rico propietario, don Enrique Delgado.

Hubo Misa solemne, que ofició el ilustrado párroco don Francisco Martínez Ojiva, sermón alusivo al acto, predicado por el elocuente orador sagrado don Aurelio Santiago, lucida procesión é infinitud de cohetes y bombas reales.

Por la tarde y noche se hizo baile y en él lucieron sus habilidades, galas y hermosura las simpáticas señoritas de la villa.

Nuestra enhorabuena al señor Delgado, que tan bien supo honrar á San José, y por anticipado felicitamos al nuevo mayordomo, don Florentino Pérez, encargado de servir dicha función al año que viene.

Villanueva de la Peña.—Grande ha sido el entusiasmo que ha reinado en

tre estos hijos de la montaña para la celebración de la «Fiesta del Arbol» que tuvo lugar el 17 de los corrientes.

A la hora indicada acudió todo el pueblo al montículo que hay junto á la parroquia de San Martín, lugar de la plantación. Los niños de la escuela luciendo caprichosas banderas esperaban la comitiva que era presidida por el señor Peral, alcalde de Castrejón, señor cura ecónomo de esta parroquia, señor presidente y vice-presidente de la junta administrativa y señor maestro de niños.

Bendecida la nueva planta, y á los acordes de la marcha real subió á la tribuna el joven Casiano Nargenes, pronunciando una postal á la «Fiesta del Arbol».

Á continuación cantaron los niños un «himno al árbol».

Según el orden de lista que tienen los niños en la escuela, así iban recibiendo la nueva planta de las autoridades. Se pronunciaron discursos por los niños Melquiades Aparicio, Lucas Pélaz, y Onrado B. Gutiérrez que versaron respectivamente acerca de la importancia del árbol, por sus hojas, por sus meduras y por sus frutos, fueron aplaudidos.

Terminada la plantación, hicieron uso de la palabra el señor cura ecónomo, don Jesús Pérez, tratando de la intervención del sacerdote católico en la repoblación forestal, tan necesaria en este país; y el señor alcalde don Juan Gutiérrez, que en nombre del pueblo de Villanueva, dió las gracias á los organizadores de esta grandiosa obra social, prometiendo su concurso para que el año próximo se haga en mayor escala que en el presente.

Por la tarde, las autoridades obsequiaron con una merienda á todos los niños, dada en la casa de concejo. En ella se pronunciaron entusiastas brindis, tratándose de la creación de una Asociación forestal, que, D. M., se llevará á cabo.

Esta fiesta, celebrada solamente como vía de ensayo, para las que han de celebrarse en años sucesivos, ha dado resultados que no eran de esperar; por ello damos nuestra enhorabuena á los organizadores.

¡Quiera el Señor que ello sirva para engendrar en los niños el amor que debe tenerse al árbol, y para todos el fomento de la repoblación forestal, tan necesaria en nuestra Patria!

DE ENSEÑANZA

II.—Provisión de Escuelas por concurso

Art. 10. Las vacantes de 500 pesetas ó menos se proveerán mitad por concurso de traslado y la otra mitad por concurso de entrada; las de 625 pesetas, mitad por traslado y la otra por ascenso; las de 825 pesetas, una vez por oposición y otra por traslado; las de más de 825 y menos de 2.000, alternativamente, por traslado y por ascenso, y las de 2.000 pesetas ó más, una vez por oposición y otra por concurso, alternando en éste el de traslado y el de ascenso. Las plazas de 825 pesetas ó más, de nueva creación, se proveerán por oposición, y lo mismo las que, anunciadas sucesivamente al traslado y al ascenso, queden desiertas en dos concursos seguidos.

Art. 11. El turno en las Escuelas de 625 pesetas se determinará dando la primera vacante que ocurra en el trimestre, y en cada provincia, al concurso de traslado; la segunda al de ascenso, y alternando así dentro de la provincia.

El turno en las Escuelas de 500 pesetas ó menos se establecerá de igual manera, dando la primera vacante al traslado, la segunda al concurso de entrada, y así alternativamente.

El turno en las Escuelas de 825 pesetas y de superior sueldo será el mismo ahora establecido.

Los secretarías de las Juntas provinciales llevarán un registro en que anotarán las vacantes, según vayan conociéndose oficialmente, con el turno á que correspondan, y sin la menor alteración.

Art. 12. Los concursos á Escuelas de 625 pesetas ó menos, se anunciarán en los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Al efecto, en los cinco primeros días de los citados meses, remitirán los Rectores las relaciones de vacantes á la *Gaceta de Madrid*, con separación de las que correspondan á los distintos turnos de ascenso, traslado y entrada. En los anuncios se hará constar si las Escuelas mixtas han de proveerse en maestros ó maestras, según determinen las Juntas locales de primera enseñanza del lugar donde esté la vacante. Esta designación la harán las Juntas citadas y la comunicarán á las provinciales antes del día 25 del mes anterior al del anuncio. Cuando no haya

acuerdo, las Escuelas mixtas se proveerán en maestras.

Art. 13. Los concursos á Escuelas de 825 pesetas y á las de sueldo superior, se anunciarán en los meses de Junio y Noviembre. Al efecto, los Rectores, en los cinco primeros días de los citados meses, remitirán directamente á la *Gaceta de Madrid* relación de las vacantes de 825 pesetas que hayan de proveerse en concurso de traslado. En los mismos cinco días remitirán á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, relaciones de las vacantes de sueldo superior á 825 pesetas, clasificadas debidamente y con separación de las que corresponden al ascenso y al traslado. La subsecretaría, apenas tenga todas las relaciones, les remitirá á la *Gaceta* para su publicación.

(Se continuará)

Movimiento industrial

Relación de las altas y bajas presentadas por contribuyentes de la tarifa 1.ª y 2.ª de contribución desde el 15 de Marzo último á 15 del actual.

Altas
Alejandro Calonge, taberna, Herretera, 12; Valentina Ruiz, tejidos por menor, Mayor pral., 92; Teodoro Velasco, café, 20 céntimos taza, Mayor pral., 209; Florentino Sánchez, venta por menor quincalla fina, Mayor pral., 83; Francisco Caballero, taberna, Onervo, 3; Benigno Carretón, figón, Correders, 87.

Bajas
Victoriano Pérez, taberna, San Miguel, 9; Polanco y Gallego, venta de coches y carruajes de lujo, Oestilla, 17; Abdón Martín, camisería fina, Mayor pral., 108; Antonio Granado, taberna, Onervo, 3; El mismo, venta de vinos por mayor, Mayor pral., 119; Benito Delgado, venta de salvados, Carnicerías, 12; Juan Gallego, venta de tejidos por menor, Mayor pral., 92; Florentino Sánchez, venta de cubiertos, etc., Mayor pral., 79 al 83; Teodoro Velasco, taberna, Mayor pral., 209.

CORREO DE MADRID

No reciben
Esta mañana no ha recibido ningún ministro á los periodistas.

El señor Canalejas envió un recado á la Presidencia, diciéndole que no iría.

El señor Merino se excusó de recibir á los periodistas y el subsecretario les manifestó que no ocurría novedad alguna, siguiendo las huellas de Gijón y Bilbao en igual estado.

Nuestra representación
El señor Calbetón se marchó temprano del ministerio para continuar la conferencia con la infanta Isabel, sobre el viaje á la Argentina.

Estuvieron á visitarle el general Puente y el alcalde de Madrid, no habiéndole encontrado ya.

Poseción
Esta mañana ha tomado posesión del cargo de jefe del Estado Mayor Central, el general de Marina señor Cincunegui.

El general Puente
Mañana saldrá para Oádiz, con objeto de hacerse cargo del mando de la cañonera el general Puente.

De Marina
Salíó de Oenta el cañonero «Nueva España».

Salíó del dique de El Ferrol el destructor «Proserpina» y entrará en el dique el «Reina Regente», para cambiar una pala de la hélice.

Entraron en Oádiz y después marcharon á aquel apostadero el «Río de la Plata» y el «Nueva España» habiéndose ordenado á éste que haga carbón inmediatamente.

En Chamartín
Hoy se verificará la fiesta de aviación que no tuvo lugar ayer. La animación es menor aunque la hermosura del día se creta llevará mucha gente.

El gobernador de Málaga
El gobernador de Málaga insiste en su dimisión fundada en que los motivos de salud le impiden tomar parte en la vida activa del período electoral.

El Gobierno niega admitirle aunque esté enfermo, poniendo á sus órdenes para desempeñar dicho cargo á su secretario, pues entiende el señor Canalejas que los servicios de dicha autoridad civil, son valiosísimos é indispensables en las presentes circunstancias, sin perjuicio de que no pueda desempeñar la actividad innata en dicho funcionario y tenga que recurrir con frecuencia al secretario del Gobierno.

Los moritos eternos

Los moros leales estuvieron en palacio y despedirse del rey pues ésta noche marchan a Melilla.

Maura y Canalejas

El presidente del Consejo señor Maura estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al rey.

En la escalera se encontró con el señor Canalejas cambiándose saludos cariñosos, abrazándose. Hablaron breve rato.

Barcelona

Ha fondeado el transatlántico «Re Victoria» conduciendo al presidente de la Argentina señor Sáenz de Peña.

Desembarcó a las cinco de la mañana. Seguidamente visitó la población.

A las ocho volvió a embarcar. A bordo le visitaron las autoridades.

Zarpará hoy volviendo a Barcelona antes de marchar a la Argentina.

Un banquete

En Oviedo se ha celebrado un banquete en honor del catedrático señor Altamira, al que asistieron más de doscientos comensales.

Hubo brindis entusiastas.

Escasez de obreros

El señor Latorre ha manifestado a los periodistas que en las listas de los trabajos hidráulicos en El Ferrol, se rascriben escasísimos obreros, lo cual obligaría a suspender las obras para la construcción del dique.

Propósitos del rey

Don Alfonso se propone celebrar frecuentes entrevistas con los ministros de Guerra y Marina, acerca de las reformas que se proyectan en ambos departamentos.

Los socialistas

Los socialistas han designado por unanimidad candidato para diputado a Cortes por Madrid, al compañero Pablo Iglesias. También desean presentarle en otros distritos.

Aviador muerto

Dicen de Niza que el aviador Rouguer cayó desde una altura de 15 metros, quedando gravemente herido.

En Duai, el aviador Breguet se cayó desde la altura de 20 metros, fracturándose el cráneo.

Del extranjero

Quebec.—Otra de Lataque, ha sido sepultado un tren, a causa de un desprendimiento de tierras.

Hasta ahora, se cuentan 25 muertos.

De Bilbao

A pesar de no haber llegado a un acuerdo en la reunión que celebraron anoche los carreteros, muchos de ellos acudieron al trabajo esta mañana.

Se registraron algunos incidentes entre amarillos y huelguistas, deteniéndose a uno de éstos por haber herido de gravedad a otro compañero trabajador.

Se han adoptado grandes precauciones.

Sin aviación

A última hora se anuncia la suspensión de la fiesta del aeródromo a causa del aire.

De París

El ministro de Obras públicas de Francia, organizó anoche un mitin electoral en el distrito donde se presenta candidato, impidiéndole hacer uso de la palabra sus adversarios políticos, rompiendo a pedradas los cristales del local en que se celebraba la reunión.

Mr. Millerand se retiró mohino y melancólico.

QUINTO

BIBLIOGRAFÍA

Tratado Popular de Física, por Juan Klüber, profesor de Ciencias en la Escuela municipal de Comercio de Munich, y el doctor B. Karsten, profesor del Technikum de Bremen; traducción de la cuarta edición alemana, por el doctor José Estalella, catedrático de Física en el Instituto de Gerona.—Barcelona, Gustavo Gili, editor, calle de la Universidad, 45.—Un tomo en 4.º de 570 páginas y 485 figuras intercaladas. Precio, 6 pesetas.

Exento de abstracciones científicas que a muchos lectores harían huir del libro por incomprensible; limpio de intrincados problemas matemáticos que por ser considerados superiores a la capacidad intelectual del vulgo retraen a éste de los escaparates de libros científicos, sus autores han mirado más a popularizar la Física vistiéndola de ropaje modesto y sin los lujos de los grandes problemas, que suponen vasta preparación científica y grandes esfuerzos intelectuales.

Para los empleadas de las máquinas de vapor, de la instaladora eléctrica, del abastecimiento de aguas, construcción de campanas y demás industrias, en las cuales la dificultad del momento se ha de resolver no por las matemáticas superiores, sino por la adivinación, por el sentido práctico u olfato que da la experiencia, la presente obra es de innegable utilidad.

Todos los que no han podido asistir a clases de Física y que por lo tanto mirarán a ésta como una de tantas espinas o misterios de la ciencia, consultarán con mucho provecho esta Física Popular, que será para ellos un amigo

que los instruye con llaneza, y no un fantasma que los espante.

La recomendamos con todo encarecimiento por lo útil y entretenida que resulta sin ser pereil.

Es científica, pero no con ciencia abstracta, sino aplicada a los usos y necesidades comunes y corrientes de la vida, tan invidiada actualmente por las aplicaciones de la mecánica.

FRANCO-MAN

Justicia municipal

Vacantes

Por la secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se anuncian las siguientes vacantes de justicia municipal:

Juez de Piña de Campos, juez suplente de San Román de la Cuba y fiscal de Olmos de Ojeda.

Las solicitudes pueden presentarse con arreglo a la ley de justicia municipal en el plazo de 15 días, empezados a contar desde hoy 20 de abril.

Nombramientos

La misma autoridad ha hecho los siguientes nombramientos, también de justicia municipal:

Jueces de Bahillo, Torre de los Molinos, Paredes de Nava, don Marcial Pascual, don Agustín Lomas y don Ramón Gallego, respectivamente.

Jueces suplentes de Paredes de Nava, Villalobón, Velilla y Villaprovedo, don Aniceto de la Guerra, don Desiderio Ortega, don Gabriel González y don Tomás Aguilar.

Fiscales de Villagimena, Requena de Campos, Villadizmas, Alba de los Cardaños y de Ampudia, don Eleuterio Herrero, don Práculo Román, don Mateo Blanco, don Juan Besondo y don Severino Martín, en el orden por que se citan.

Fiscal suplente de Ampudia, don Fidel Hernández.

Damos la enhorabuena a los nombrados.

SUSCRIPCIÓN

para la adquisición de una imagen de la Dolorosa, para la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D. Pilar Jofre de Villegas (5), E. P. de M. (0.50), D. José Rivas (5), etc.

DE SOCIEDAD

Varios

Nuestro querido amigo el bizarro coronel del regimiento de Isabel II, don Joaquín Martínez, a quien hemos tenido el gusto de saludar en la mañana de hoy en nuestra redacción, ha salido en el tren de las doce para Valladolid, en donde reside aquél.

Debido al delicado estado de salud del digno coronel, se ha aplazado la celebración del banquete en su honor, que le ofrecerán valiosos elementos de esta ciudad.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro querido amigo el ilustrado director de La Revista Mercantil, don Pedro Miguel, que, como saben nuestros lectores, se presenta candidato a diputado a Cortes por el distrito de Carrión y Frechilla, con el carácter de católico y agrario.

Bien venido sea.

Ha llegado a esta capital la distinguida familia del digno gobernador civil señor Pérez Gironés.

La enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

Necrológicas

Ha fallecido en esta capital el señor don Gabriel López Vélez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su dolor a los afligidos hijos y demás familia del finado.

LA POLITICA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Consejo de ministros

Cerca de las seis de la tarde comenzó ayer el Consejo de ministros, terminando a las once de la noche.

Se terminó el estudio del presupuesto de Instrucción pública y comenzó a estudiarse el de Fomento. El señor Ruiz Valarino, dijo

que el presupuesto de «Culto y Clero», especialmente en la parte concordada, no le ha modificado, pues su estudio se halla encomendado a una comisión mixta que dictaminará en breve.

Respecto a las reformas en la Administración de Justicia, todas las variaciones que se introduzcan en el actual régimen, irán a la sanción de las Cortes y en cambio otras reformas tendrán especial autorización para poder aplicarlas.

Se ocuparon los ministros de la Exposición madrileña, y después de breve discusión, se acordó que los señores Calbetón y Cobián continúan el estudio de la pomenia, para darle por terminado, exponiendo las bases y condiciones para someterlas a la aprobación del monarca.

Después del Consejo

Se asegura que también trataron del encasillado de las provincias de Teruel y Oviedo, donde habían surgido dificultades.

También se trató de la situación electoral de algunos puntos de la región catalana, como Tarragona y Gerona.

Visitas de elevados políticos

Al salir ayer el señor Canalejas de palacio se encontró con el jefe del partido conservador don Antonio Maura y la esposa de ésta que iban a cumplimentar a la familia real.

El jefe del Gobierno, después de saludarles, le anunció al señor Maura su propósito de visitarle en breve.

También piensa el presidente del Consejo, visitar en breve al señor Montero Ríos, cumpliendo así sus propósitos de visitar a todos los jefes de los distintos grupos políticos una vez disueltas las Cortes.

El indulto de Macías

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se hallan las cuatro instancias presentadas, solicitando el indulto del señor Macías del Real.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Muchos Ayuntamientos remiten anuncios para la formación de los apéndices de amillaramiento por fincas rústicas y urbanas.

El Ayuntamiento de Alba de Tarrato, remite una comunicación de quintas.

El de Fuentesandino, anuncia la subasta de una finca del Pósito.

El de Otero de Guardo, no ha impuesto en el pasado mes ninguna multa por infracción de leyes.

La contaduría de este Ayuntamiento envía la cuenta del primer trimestre del año.

El Juzgado de instrucción cita de comparecencia al súbdito alemán Fernando Wegnosser, robado en el tren, para que relate el hecho.

Mañana publicará el Boletín Oficial una comunicación del Juzgado de Saldaña.

El de Villéja, anuncia una subasta de bienes del Pósito.

El de Osorno, envía una comunicación de elecciones.

POLITICA PROVINCIAL

Entre los elementos católicos ha producido excelente efecto el sueto que ayer publicamos en esta misma sección.

Todos los valiosos elementos católicos, ven la oportunidad que hoy se les ofrece de luchar contra los candidatos liberales de los distritos de Carrión y Astudillo, con bastantes probabilidades de éxito, porqu en dichos distritos estando tan arraigados los sentimientos religiosos, se votarán con entusiasmo las ideas que estos sustentan.

El DIA DE PALENCIA se pone incondicionalmente al lado de los candidatos católicos y les ofrece sus columnas además de tomar activa parte en la campaña que fuera preciso acometer, que no es necesaria porque los católicos cuentan con valiosas fuerzas innegables.

No hay pues que desperdiciar tiempo y manos a la obra que Carrión y Astudillo sienten anhelos de votar la candidatura católica, para que sus más genuinos sentimientos religiosos se hallen representados en el Parlamento, por hombres que agenos a la política, ostentan un lema, que cual el de la religión, tratan a toda costa de defender, uniéndolo a todo lo que sea pr greao, lo mismo en el orden moral que en el material.

Mañana publicaremos un artículo que lleva por título «Católicos, a la lucha electoral!» que ha de reflejar el sentimiento de los electores que ven en perspectiva el triunfo de sus candidatos, que

dando una prueba de fé, de constancia y de entusiasmo se decidan a dar la batalla en las urnas a los del Gobierno liberal.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Minutos después de las once comienza la sesión ordinaria que ha sido muy interesante por los acuerdos adoptados y que ha terminado cerca de la una.

Dado lo avanzado de la hora en que trazamos esta reseña, tenemos que limitarnos a publicar un extracto no todo lo extenso que merecen los asuntos objeto de deliberación, algunos de los cuales serán causa de que escribamos algún artículo en su apoyo.

Preside el señor Alonso y concurren los señores Diéguez, Ortega Romo, (don Arturo), Polanco, Morrondo, Casañé, Montoliva, Vélez, Calderón, Arangüens, Tejerina, Rodríguez Vicario, Alonso Buzón, González, Ortega Romo (don Demetrio) y Zarzosa.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entra en la

Orden del día

Viato el dictamen del regidor sáncico sobre las cuentas municipales de 1909, se acuerda queden fijadas definitivamente.

La moción de la comisión de hacienda, proponiendo una transferencia de crédito del actual presupuesto, fué objeto de amplia discusión en la que tomaron parte los señores Ortega Romo (don Arturo) y Tejerina.

Los créditos objeto de la transferencia, arrojan la cifra de 13 500 pesetas, que se destinarán, en primer término, a la reforma del adquinado de las calles.

La consignación de 10 000 pesetas presupuestada para el barrio obrero, se destinará a otros servicios cuyos capítulos se han agotado.

El señor Ortega Romo, presidente de la comisión de hacienda, apoya la anterior moción, pues dice que redundará en beneficio del obrero, puesto que se le proporciona trabajo con la continuación de las obras emprendidas.

El señor Tejerina se opone a la transferencia del crédito pedido, fundándose en que debe mantenerse la cifra de las 10.000 pesetas para el barrio obrero, y con objeto de que los concejales puedan enterarse de los fundamentos en que se basa la moción, solicita quese sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El digno presidente hace un concienzudo estudio del asunto y demuestra la urgencia de que no se demore la aprobación de la transferencia pedida, pues de lo contrario declara terminantemente, que esta semana tendrán que quedar paralizadas la mayor parte de las obras que se verifican actualmente, como son las del asfaltado de la calle Mayor principal.

Se han agotado—dice—todas las consignaciones de los referidos capítulos y como es de imprescindible necesidad continuar las referidas obras y comenzar otras, que afectan al alcantarillado, de ahí la urgencia de que se apruebe la transferencia, porque lo mismo la comisión de obras que esta presidencia, han estudiado el presupuesto con todo detenimiento y se ha visto como se agotaron las consignaciones.

Yo soy muy entusiasta de la construcción del barrio obrero, pero veo la imposibilidad de que el Ayuntamiento pueda acometer esa empresa y con esa consignación.

El estado del erario municipal, las múltiples atenciones que pesan sobre el Municipio, las importantes reformas que ha realizado y viene realizando en la actualidad, impiden al acometer esa otra empresa.

Sin embargo de todo esto, pudiera realizarse la construcción del barrio obrero, en la misma forma que en otras capitales.

Una empresa particular, una sociedad formada por capitalistas, podrá acometer esa reforma contando con el apoyo del Municipio, que entre los auxilios y facilidades que preste, figuraría la cesión de terrenos gratuitos.

De este modo, y sin gravar el presupuesto municipal, lograríamos ver realizados los deseos de todos.

Iniciar esto puede hacerse y la comisión correspondiente hará un estudio detenido del asunto.

El señor Tejerina vuelve a hacer uso de la palabra, diciendo que las razones ahora expuestas por la presidencia y comisión de hacienda, debieran haberse presentado cuando la discusión del presupuesto.

Suficientemente discutida esta moción fué aprobada con el voto en contra del señor Tejerina.

Asimismo queda aprobado por unanimidad el informe de la comisión de policía urbana relativo a la cesión de agua a la compañía del Norte, para sus servicios de estación, marcando como precio, el de 17 céntimos y medio el metro cúbico, y siendo la cantidad mínima, la de 100 metros cúbicos.

Se acuerda acceder a lo solicitado por los vecinos de las calles de los Herreros y Mazorqueros, sobre la construcción del alcantarillado, y en su virtud, en la próxima sesión se traerá el oportuno proyecto, para ser ejecutado enseguida, esperando a la realización del plan general del alcantarillado del barrio de La Puebla.

Se concede permiso a don Rafael Peña y a doña Martina Morrondo, para ejecutar obras respectivamente, en las casas número 27 de la calle Mayor y 6 de la calle Pedro Espina.

A informe de la comisión de obras pasa una instancia de vecinos y propietarios de la calle de San Juan, solicitando la construcción de una alcantarilla de servicio general.

Se acuerda pasar al Gobierno civil a los efectos oportunos, el expediente de expropiación de la casa número 6 de la plaza de la Independencia, elevándose en tasación a la cantidad de 3.695 pesetas.

Importante moción

Por el secretario se da lectura a una importante moción firmada por el señor Casañé.

Va encaminada a proponer al Ayuntamiento acerde proceder a la alineación de las calles de Carnicerías, Cuervo y Ochavo, formándose por el arquitecto el oportuno plano y siendo llevada a la práctica esta reforma.

El señor Casañé apoya su importante moción con argumentos sólidos que no dejan lugar a duda alguna.

Dice, que siendo unas vías tan concurridas que dan acceso a la Central y dado en aspecto actual que impide hasta la circulación de carruajes, es necesario acometer esta reforma, poniéndose de acuerdo el Ayuntamiento con los propietarios de las casas que hay que llevar a la línea, cuyos edificios son los de menores valor.

Los propietarios darán todas las facilidades para acometer esta reforma.

El señor Diéguez se muestra conforme con lo indicado, aplaudiendo la moción del señor Casañé.

La presidencia se expresa en idéntico sentido y se acepta la proposición que pasará a estudio de la comisión de obras para previo informe favorable, llevarla a la práctica.

El alumbrado eléctrico

Por un ruego del señor Casañé relativo a que la presidencia diga en virtud de qué causa se suspendió el alumbrado de los focos de arco voltaico, instalados en la calle Mayor, se promueve largo debate sobre el particular.

El señor presidente, dice que dicha suspensión obedece a una orden suya, puesto que estando pendiente de resolución una proposición de la comisión de policía urbana relativa a las reformas del alumbrado, el Ayuntamiento no está en el caso de percibir gratuitamente el finido de los arcos, para quedar en libertad con la empresa y exigir el cumplimiento del contrato.

El señor Casañé se muestra conforme con lo expuesto por la presidencia y dice que su ruego iba encaminado a que se deshiciera la creencia de que la empresa había sido la que suprimió dicho alumbrado por su cuenta y razón, creencia que queda desvanecida con las manifestaciones de la presidencia y que es conveniente sean conocidas para evitar las anticipadas contra la empresa.

Refiriéndose a los cuatro arcos voltaicos establecidos ya en la calle Mayor, ruega al alcalde se restablezca dicho alumbrado mientras no se resuelva la moción presentada, abonando el Municipio dicho servicio.

El señor Calderón dice, que no siendo refractario al aumento de luz en la población, cree que lo primero es mejorar el alumbrado actual que entiendo es deficiente, y eso es lo primero que debe hacer el Ayuntamiento.

Intervienen otros concejales en esta discusión y después de atinadas observaciones hechas por la presidencia, se acuerda aplazar este asunto hasta que la comisión de policía urbana presente un informe amplio sobre el particular, para lo cual está actualmente estudiando las reformas que conviene introducir en el alumbrado público.

La próxima feria

El señor Polanco, pone en conocimiento de la Corporación, que la comisión de festejos se ocupa actualmente de confeccionar el programa para la próxima feria, al cual se le quiere dar alguna novedad para dar mas impulso a aquélla.

Dice que además de lo que el Ayuntamiento haga, una empresa particular se ofrece a celebrar una corrida de toros.

La presidencia aplaude las iniciativas del señor Polanco, inspiradas en el bien de la ciudad.

Ruegos y preguntas

El señor Ortega Romo (don Arturo), ruega al alcalde se gire una visita de inspección a la alcantarilla construída por la compañía de ferrocarriles del Norte, que no reúne las debidas condiciones, te, que no reúne las debidas condiciones.

Respecto a la estación de viajeros, se debiera llamar la estación de la mar se debiera llamar por el señor inspe, opina se practique por el señor inspector provincial de Sanidad una visita, pues dicha estación no reúne condiciones y es necesario reclamar de la compañía la inmediata construcción de la nueva.

El alcalde, viendo muy laudable el ruego del señor Ortega Romo, promete atenderlo.

El señor Polanco se ocupa de la calefacción a vapor, mejora que debe introducirse.

EL DIA DE PALENCIA

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA.—COLABORACION ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes.	1 peseta
	Año	10
FUERA	Trimestre	4
	Semestre	7 50
	Año	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á 12 céntimos línea
En 3.ª id.	á 8 id. id.
En 4.ª id.	á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración, Mayor pral. 70



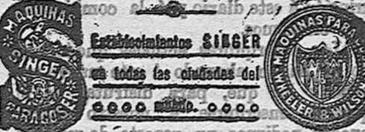
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se afloja sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Mayor pral. 84 y 86

Bocoyes y zafras en venta

Se vende una buena partida de bocoyes para vino, en buen uso, y otra de zafras para aceite. En la imprenta de este periódico darán razón.

Ovejas

Se venden 97, emparejadas 60; informará Victoriano Blanco, en Torremorjón.

Vacunación

Todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz y á domicilio, Castilla, núm. 15, venta de linfa suiza.

Oficial de carretero

Dirigirse á Mariano Porro, en Villamoronta.

Molinero

Para primero, se necesita competente en el oficio, con buenas referencias y algo entendido en carpintería. Dirigirse á don Luciano Manrique, Mayor principal, 30, 2.º en esta ciudad.

Ama de cria

Casada, para su casa, leche de echo días; informará Inés Lobo, en Grijoia.

Ama de cria

Primeriza; de 21 años, desea criar en casa de los padres; informará en la Administración de este periódico.

Ovejas

Se venden 30 de leche; para tratar con Buenaventura Navarro, en Valoria del Alcor.

Para negocio lucrativo

deseo relacionarme con agentes y personas que lo estén relacionadas por asuntos con la provincia de Palencia. Escribid con sello, lista Correos, cédula 2.813, Valladolid.

Guia general de Ferrocarriles

UNICA OFICIAL De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.



Sanatorio

Quirúrgico

DE DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias, causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»

sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»

SISTEMA «LENZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas

alta presión y Compound

Calderas de hogar interior,

tubulares y acuo tubulares

«PAXMAN»

CORREAS y accesorios

BOMBAS

de émbolo á brazo,

malacate y motor.

Bombas centrífugas helizo-

les, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1833

FÁBRICAS DE HARINAS, ACRITE, & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES DE SAN LUIS EN VENTA DE BARRAS

Tres marcas	Gramos	Pastillas	Precios
I De la Trapa	400	14, 16, 24	6, 6, 7, 8, 10 m.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 m.
III Económico	850	16	4, 5 m.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará al público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas. Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia. Especialidad en artículos propios para bodas. Gran surtido en pulseras de pedida JOYERIA—DIEZ—PLATERIA Esquina al Patio de Castaño, Palencia Mayor principal, 70



FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

HERONIMO ARROYO PALENCIA

CATARROS—TOS Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Para siempre toda clase de *Catarrados, Bronquitis, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*. El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados. Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones. Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA—RAYOS.

MOISÉS DIEZ Frente á la Estación—Palencia Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

Tarjetas postales Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

Obra oportunísima de actualidad. La Revolución de Julio en Barcelona Hechos, Causas y Remedios, por Mosto H. Villacueva; 1 peseta en rústica y 2 en tela. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70. Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70